CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.973
15 de febrero de 2005

ESPAÑOL

ACTA FINAL DE LA 973ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el martes 15 de febrero de 2005, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. Chris SANDERS (Países Bajos)

GE.05-60699 (S) 140905 041205

El PRESIDENTE ***[traducido del inglés]***: Declaró abierta la 973ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Para la sesión plenaria de hoy cuento con la siguiente lista de oradores: El Embajador Wegger Strømmen de Noruega, el Embajador Hu Xiaodi de China y el Embajador Carlo Trezza de Italia.

Cedo la palabra al distinguido representante de Noruega, el Embajador Wegger Strømmen.

Sr. STRØMMEN (Noruega) ***[traducido del inglés]***: Le felicito señor por la entrega y competencia con que desempeña usted su cargo de Presidente. Para Noruega, merece la máxima consideración la energía con la que ha sabido abordar la importante tarea que tiene ante sí esta Conferencia: superar el punto muerto que durante tantos años le ha impedido llevar a cabo su mandato.

Nos ha interesado la declaración formulada por Sudáfrica el 1º de febrero, cuando señaló que quizá será necesario plantearse un procedimiento alternativo si este año fracasamos una vez más en nuestro intento de iniciar las negociaciones.

La cuestión no es nueva, ni tampoco nuestro interés por ella. Fue debatida en un seminario sobre la revitalización del mecanismo de desarme, celebrado en Oslo en diciembre de 2003. En enero del pasado año transmitimos a la Conferencia de Desarme nuestras conclusiones acerca de dicho seminario. Se referían a la posibilidad de no organizar sesiones plenarias hasta que no fuera realmente necesario. Entre las conclusiones figuraba también una alusión a que la raíz de la situación actual se encontraba en la falta de voluntad política de que la Conferencia funcione con arreglo a lo previsto.

Si no se vislumbra efectivamente ninguna actividad para este órgano, no queda sino extraer las conclusiones pertinentes. La posibilidad que acabo de enunciar merece ser estudiada a fondo. No se exige ninguna decisión y no habrá ningún obstáculo práctico para convocar reuniones tan pronto como esté justificado.

Señor Presidente, le agradecemos sus esfuerzos por entablar consultas sobre un programa de trabajo. Noruega le ha transmitido cuál es su postura y también la ha explicado en los debates extraoficiales habidos en este órgano. Compartimos plenamente, sin embargo, las opiniones expresadas hace poco por mi distinguido colega de Nueva Zelandia sobre la importancia de celebrar debates en sesiones abiertas y públicas de la Conferencia. En aras de una mayor transparencia, dedicaré un minuto a pasar brevemente revista a nuestra postura.

Creemos que debe ser posible que la Conferencia establezca tres o cuatros órganos subsidiarios con sus correspondientes mandatos. La prioridad máxima de Noruega sigue siendo la de iniciar negociaciones con miras a lograr un tratado verificable que ponga fin a la producción de material fisible destinado a la fabricación de armas nucleares. No sería oportuno, de entrada, introducir cambios en el mandato Shannon, ni parece que ello cuente con el apoyo suficiente. No perdemos, sin embargo, la esperanza de que todas las delegaciones interesadas puedan examinar una serie de opciones.

(Sr. Strømmen, Noruega)

Pasando a las cuestiones relacionadas con la minas terrestres, consideramos que la Conferencia no es el foro adecuado, ya que muchos de los países afectados por las minas no están representados en ella. Además, no quisiéramos hacer distinciones entre los diferentes tipos de minas antipersonal, para no arriesgarnos a debilitar la norma establecida por el Tratado sobre la Prohibición de las Minas.

Lo lógico parecería disponer de unos mandatos para debatir, respectivamente, la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y el desarme nuclear. Sería muy desafortunado que los aspectos de las garantías negativas de seguridad bloquearan la posibilidad de un acuerdo sobre el programa de trabajo de la Conferencia.

Debería ser posible iniciar los trabajos preparatorios sobre las cuestiones de fondo a nivel técnico, lo que supondrá un seguimiento natural de los debates extraoficiales sobre las cuestiones de fondo celebrados el pasado año.

Señor Presidente, aunque apoyamos y fomentamos sus consultas sobre un programa de trabajo, somos conscientes de que los esfuerzos realizados en esta sala tienen un límite. Permítaseme reiterar una afirmación formulada muchas veces, tanto por mi delegación como por otras: la solución a la situación actual sólo puede venir de los gobiernos.

Las peticiones de que la Conferencia de Desarme tome medidas van en aumento. La Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares está a la vuelta de la esquina y podría beneficiarse del inicio de los trabajos de la Conferencia de Desarme sobre las cuestiones de fondo importantes para el régimen mundial de no proliferación nuclear, como un tratado de cesación de la producción de material fisible.

Además de una gama de resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y de los mensajes inequívocos de los gobiernos y de la sociedad civil, el Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, nombrado por el Secretario General de las Naciones Unidas, presentó recientemente un informe que hace gran hincapié en las cuestiones de desarme. Noruega se congratula de la serie de recomendaciones muy claras del Grupo en favor de reiniciar el desarme nuclear e impedir una nueva proliferación de las armas de destrucción masiva. Entre otras recomendaciones, el Grupo urgió a la Conferencia a entablar sin más demora negociaciones sobre un tratado verificable de cesación de la producción de material fisible.

Al comienzo del período de sesiones de este año, el Secretario General de las Naciones Unidas hizo un llamamiento a los miembros de la Conferencia para que estudiaran detalladamente las recomendaciones del Grupo. Permítaseme concluir mi primera intervención ante la Conferencia con la reiteración de este mensaje.

Tengo mis esperanzas puestas en colaborar con usted, señor Presidente, y todos los demás colegas, para afrontar los retos que plantea la situación actual de la seguridad mundial. Le deseo toda la suerte del mundo en el resto de su mandato y prometo la máxima cooperación de mi delegación.

El PRESIDENTE: Agradezco al distinguido representante de Noruega su declaración y las amables palabras que ha dedicado a la Presidencia. Cedo la palabra al siguiente orador de mi lista, el distinguido representante de China, Embajador Hu Xiaodi.

Sr. HU (China) ***[traducido de la versión inglesa del original chino]***: Señor Presidente, acaba de empezar el nuevo año chino, que es, según la tradición, el Año del Gallo. Al despedir al año viejo y dar la bienvenida al nuevo, quisiera desearle el mayor éxito en sus incansables esfuerzos por promover los trabajos de la Conferencia y también desear a todos aquí buena salud y unos resultados inmejorables.

En realidad, no voy a formular una declaración general hoy, pero sí me gustaría anunciar algo relacionado con un acontecimiento, una conferencia o mejor dicho un seminario. A medida que la ciencia y la tecnología han ido avanzando, un número cada vez mayor de países ha podido aprovechar las ventajas de los usos pacíficos y la explotación del espacio ultraterrestre en beneficio de su pueblo. Al propio tiempo, sin embargo, también se han intensificado la investigación y el desarrollo de armamentos en el espacio ultraterrestre, han hecho su aparición teorías sobre una guerra en el espacio exterior y se ha agigantado la amenaza del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre. Dadas las lagunas innegables del régimen jurídico internacional relativo al espacio ultraterrestre, es sumamente necesario y urgente que la comunidad internacional impida el emplazamiento de armas en dicho espacio y una nueva carrera de armamentos allí.

Para potenciar el consenso de la comunidad internacional sobre la importancia de prevenir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y garantizar la seguridad de éste, China, la Federación de Rusia, el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) y el Centro Simons de Canadá van a celebrar conjuntamente un seminario internacional sobre la salvaguardia de la seguridad en el espacio: prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, los días 21 y 22 de marzo en el Palacio de las Naciones. Se ha invitado a científicos de renombre internacional, a funcionarios de los gobiernos y a representantes del mundo de la industria a intercambiar opiniones en torno a un temario tan amplio como los usos pacíficos del espacio ultraterrestre, la necesidad y urgencia de impedir una carrera de armamentos en dicho espacio, la protección de los bienes espaciales, los principales elementos de un futuro instrumento jurídico al respecto y la vigilancia y cumplimiento de los instrumentos internacionales.

En nombre de los patrocinadores, quisiera invitar a todos los miembros y observadores de la Conferencia de Desarme a asistir al seminario y a participar activamente en los debates. Pronto se cursarán las invitaciones. Es de esperar que, con la ayuda experta del UNIDIR, todos podrán obtener resultados provechosos de este seminario.

El PRESIDENTE: Doy las gracias al distinguido representante de China por su declaración. También le deseo un feliz año nuevo y agradezco al representante de China por haber organizado ese acto y habernos invitado a participar. Tiene la palabra ahora el tercer orador de mi lista, el distinguido representante de Italia, Embajador Carlo Trezza.

Sr. TREZZA (Italia) ***[traducido del inglés]***: Señor Presidente, es la primera vez que tomo la palabra en un período de sesiones oficial de la Conferencia de Desarme bajo la Presidencia de su país. Permítame que le felicite por los esfuerzos que ha realizado entre los períodos de sesiones y a lo largo de su Presidencia, que toca ya a su fin, tratando de sortear los escollos de la Conferencia de Desarme.

Resulta impresionante el número de consultas que ha celebrado usted con las delegaciones y el cuestionario que ha distribuido es imaginativo y de gran ayuda. El texto oficioso que hemos recibido ofrece una síntesis muy útil de las respuestas enviadas por las delegaciones. A nuestro modo de ver, el apartado d) del párrafo 5 del documento CD/1036 es una valiosa herramienta para salir del atolladero de la Conferencia.

Entre sus esfuerzos por dar un nuevo impulso a la labor de la Conferencia, y junto con el Secretario General de ésta, envió usted una carta a los Ministros de Relaciones Exteriores de todos los países miembros, en la que les invitaba a formular una declaración ante la Conferencia de Desarme, posiblemente durante una serie de sesiones de alto nivel. Nos congratulamos de esa iniciativa, dado que creemos que será de gran ayuda para elevar el nivel de nuestros debates. Permítaseme recordar que, en el informe del año pasado, la Conferencia acogió con agrado las alocuciones de los Ministros "como expresión de apoyo a su labor y a su papel de único foro unilateral de negociación en la esfera del desarme". En su último mensaje a la Conferencia de Desarme, el Secretario General de las Naciones Unidas ha estimado alentador el fuerte apoyo político prestado a la Conferencia el pasado año por los Ministros de Relaciones Exteriores.

Italia da la bienvenida a un acuerdo en torno al programa y, sobre esa base, procuraremos seguir con nuestras tareas institucionales. También nos satisface que se haya llegado a un entendimiento acerca del hecho de que, dentro del programa, se pueda tratar cualquier cuestión si existe un consenso. Creemos que hacer extensivos nuestros debates a temas que se salen de nuestros esquemas es un ejercicio muy saludable e innovador. La Conferencia debe sintonizar con las cuestiones pertinentes dentro del marco del actual entorno internacional de seguridad. En ese contexto, deseo referirme al reciente anuncio de la República Popular Democrática de Corea de que posee armas nucleares. Voy a recordar la declaración al respecto de la presidencia de la Unión Europea que, entre otras cosas, expresó su honda preocupación ante la declaración de Corea y su pesar por el anuncio de la suspensión de su participación en las negociaciones multilaterales sobre su programa nuclear.

Entre tanto, tenemos varias cuestiones tradicionales sobre las que debemos centrar nuestra atención. Deseamos evitar un enfoque dogmático y nos parece que las que se van a negociar o debatir deben ser estudiadas por mérito propio. Hemos oído año tras año cuáles son las principales prioridades y las preocupaciones primordiales en materia de seguridad de los Estados miembros y ha llegado el momento de buscar una fórmula de compromiso al respecto. Ello no significa forzosamente que tengamos que trabajar sobre todas ellas a la vez.

En los últimos años nuestra prioridad ha sido y sigue siendo la negociación de un tratado que prohíba la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares y otros dispositivos explosivos nucleares. En esta etapa hemos de subrayar la urgencia de las negociaciones, que deben convertirse en la prioridad indiscutible de todos los países

(Sr. Trezza, Italia)

sinceramente comprometidos con el desarme nuclear y el control de armamentos. Un tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF) interrumpiría la producción del material fisible nuclear más peligroso: el destinado a producir explosiones nucleares. Los Estados no poseedores de armas nucleares deberían ser los primeros interesados en la conclusión de este acuerdo, que no lleva aparejada responsabilidad suplementaria alguna para ellos. Las principales limitaciones y restricciones recaerían sobre los países que poseen armas nucleares o los que podrían aspirar, en el futuro, a poseer una capacidad militar nuclear. Pero también ellos se beneficiarían de un acuerdo que pondría fin a una espiral peligrosa y costosa de producción de material fisible y que introduciría medidas de fomento de la confianza y transparencia en la esfera nuclear. Un tratado de cesación sería un instrumento de limitación de las armas nucleares y reforzaría la no proliferación. Ello reviste una importancia singular, habida cuenta de la Conferencia encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). Ese instrumento cae de lleno en el ámbito del artículo VI del TNP, porque está claramente vinculado con la cesación de la carrera de armamentos nucleares.

Respetamos el criterio de los que han establecido otras prioridades. Hemos dejado constancia de cuál es nuestra postura sobre la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, el desarme nuclear y las garantías negativas de seguridad.

Permítaseme añadir que Italia no se opone en principio a debatir el desarme convencional en la Conferencia de Desarme, e incluso la adopción de limitaciones más amplias sobre minas terrestres, siempre y cuando sean compatibles con la Convención de Ottawa. Últimamente se han escuchado dos declaraciones sustantivas al respecto en la Conferencia. Kenya ha expuesto los resultados de la Cumbre de Nairobi. Rusia ha anunciado que se ha adherido al Protocolo II de la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados y también nos ha informado de iniciativas y posturas alentadoras en relación con las minas terrestres que, a nuestro juicio, se ajustan a lo dispuesto en la Convención de Ottawa. Nos congratulamos de esas declaraciones.

EL PRESIDENTE: Doy las gracias al distinguido representante de Italia por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Entretanto se ha inscrito un cuarto orador en mi lista, el distinguido representante del Pakistán, Embajador Shaukat Umer.

Sr. UMER (Pakistán) ***[traducido del inglés]***: Señor Presidente, dado que es la primera vez que tomo la palabra en una reunión oficial este año, permítaseme rendir un homenaje especial a la excelente manera en que ha dirigido usted esta Conferencia. No cabe sino admirar las nuevas perspectivas que ha tratado de aportar a la Conferencia. Nosotros pertenecemos a la vieja escuela y evitamos los peligros, pero debe uno reconocer que usted estaba preparado para adoptar iniciativas y correr riesgos, sin abandonar nunca los límites de la prudencia, a la vez que intentaba preservar la baza excepcional de este órgano, que es la de operar sobre la base del consenso. De modo que usted, señor Presidente, reúne dos cualidades excepcionales, la capacidad de tomar iniciativas y la de respetar las prácticas y tradiciones de esta Conferencia.

(Sr. Umer, Pakistán)

He pedido hacer uso de la palabra fundamentalmente para despedirme de usted y de mis colegas, ya que me marcharé pronto de Ginebra, para jubilarme, pues he cumplido los 60 años que es la edad límite en nuestro sistema.

Ginebra ha sido una experiencia muy enriquecedora para mí. No ha sido muy dilatada, pero sí muy gratificante, aunque debo afirmar con toda sinceridad que la Conferencia de Desarme me ha provocado una decepción. Una de las razones principales, en nuestro sistema, de que se considere tan importante este cargo es debido a la Conferencia de Desarme. En otros órganos, en la Comisión de Derechos Humanos, en otros lugares, aprobamos resoluciones, pero aquí creamos derecho. Creamos normas disciplinarias por las que se rigen las relaciones entre los Estados, aunque desgraciadamente durante los últimos años no ha sido éste el caso. Y me temo que será una fuente de frustración y decepción para todos nosotros. Pero lo importante es saber reaccionar frente a esa situación y no lamentarnos de nuestras frustraciones. Se han oído peticiones o propuestas de suspender esta Conferencia. Respeto a los que optan por esa vía, pero con toda humildad, discrepo de ellos. Para revitalizar un órgano no hay que someterlo a hibernación. Lo ideal es que permanezca activo, que siga explorando otras posibilidades como usted ha hecho. Ha aportado usted ideas que nunca se habían mencionado antes. Por desgracia, no suscitaron el consenso, pero el proceso de investigación, los esfuerzos y las tentativas deben seguir adelante.

En el decenio de 1980 pasé en Nueva York cuatro años y medio y recuerdo que en esa época el Consejo de Seguridad estaba totalmente paralizado. En el decenio de 1960 y en el de 1970, no funcionaba. Solíamos tener una reunión quizá cada tres meses. Luego se recuperó, porque cambiaron las estructuras y el entorno estratégico y de seguridad también cambió. Y adoptó resoluciones que dejaron huella y resolvió conflictos de gran envergadura. En un momento dado había 120.000 soldados del mundo entero bajo las banderas de las Naciones Unidas, y salvaron muchísimas vidas. Así que creo que debemos enfocar nuestra situación actual desde una perspectiva más amplia.

La segunda cosa que me preocupa es que si optamos por esa vía, se generará aquí un vacío total y el multilateralismo, como la naturaleza, aborrece el vacío. Mi temor es que las importantes cuestiones de las que deberíamos estar ocupándonos, y que estamos tratando de abordar, serían estudiadas por otros órganos, en otros foros y creo que sería muy desafortunado para esta Conferencia.

A lo largo de los años uno ha oído numerosas observaciones acerca del ocaso del multilateralismo o de las amenazas que gravitan sobre él o de las dificultades que lo obstaculizan. Todo es, por supuesto, cierto. Existen obstáculos al multilateralismo. Pero, tras haber contemplado este sistema a lo largo de un período muy prolongado de tiempo, me parece que el multilateralismo plantea también desafíos. Se trata de un sistema, o de una teoría o de un concepto, y un concepto muy noble, que surgió tras una tragedia espantosa en Europa y en el mundo. ¿Ha evolucionado lo suficiente para poder responder a las particularidades de esta época, con una dinámica ligeramente diferente? Nadie, pienso yo, puede discrepar de la esencia del multilateralismo y eso lo sabemos todos, pero quizás haya llegado el momento en que debamos reflexionar acerca de cómo podría evolucionar para ajustarse a la realidad de nuestra época.

(Sr. Umer, Pakistán)

Me parece, por tanto, que hay dos corrientes. La primera es, naturalmente, la de los obstáculos que se oponen al multilateralismo. La segunda es la de los retos que plantea el multilateralismo. Después habrá que ver cómo se pueden armonizar las dos.

Quería, simplemente, compartir estas reflexiones con usted, señor Presidente, y dar mis más sentidas gracias a todos mis colegas por su cooperación y amistad. Ha sido un placer trabajar en la Conferencia de Desarme. Se la ha calificado de "Club de caballeros". Pues bien, como todos estamos interesados por la seguridad, y se trata de intereses nacionales de carácter vital, a veces la Conferencia puede convertirse en un campo de batalla bastante brutal, pero la diferencia entre este foro y los otros es que aquí logramos resolver nuestras diferencias o ni siquiera resolverlas quizás, pero sí sobrellevarlas, con ciertas dosis de amor propio y respeto mutuo, de serenidad y de dignidad. Y creo que esa es una de las bazas excepcionales de la Conferencia de Desarme.

El PRESIDENTE: Agradezco al distinguido representante del Pakistán su declaración. No sabía, Shaukat, que usted nos dejaría tan pronto, demasiado pronto en mi opinión. En nombre de la Conferencia le deseo una jubilación muy venturosa y le agradezco profundamente las importantes contribuciones que ha aportado durante tantos años a este órgano. Le doy mis gracias más sinceras.

¿Hay algún otro miembro de la Conferencia que desee hacer uso de la palabra?
El representante de la República Popular Democrática de Corea tiene la palabra.

Sr. AN (República Popular Democrática de Corea) ***[traducido del inglés]***:
Señor Presidente, mi delegación, de hecho, no tenía intención de hacer hoy una declaración, pero tras haber oído al representante de Italia, creo que mi delegación necesita formular una breve declaración sobre la cuestión suscitada por la delegación de ese país.

En primer lugar, pienso que debemos recordar dónde estamos y cuál es nuestra situación en el contexto de la Conferencia. Llevamos ocho años sin sostener un debate a fondo y algunas delegaciones han mostrado incluso una preocupación muy seria acerca del propio destino de la Conferencia. Este es el punto en el que nos encontramos y de pronto, la delegación de Italia plantea una cuestión irrelevante, que es la cuestión nuclear, que ha surgido fundamentalmente entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos de América.

Mi delegación es consciente de la inquietud de Italia, pero esa inquietud debe basarse en una actitud correcta y adecuada para ayudar a facilitar la solución del problema.
La preocupación expresada por la delegación de Italia está descaminada. Está fuera de lugar. Me parece que la delegación comprende perfectamente los aspectos fundamentales de la cuestión y probablemente también por qué nos vemos obligados a abstenernos de participar en las conversaciones entre las seis Partes, en las que realmente teníamos puestas nuestras esperanzas. Para celebrar las conversaciones entre las seis Partes tropezamos con un gran obstáculo y hemos visto que la procedencia de ese obstáculo es similar a la del que tenemos o hemos tenido en la Conferencia. Hemos detectado que los obstáculos tienen la misma raíz. Me refiero a los obstáculos que afrontamos en las conversaciones entre las seis Partes y a los obstáculos

(Sr. An, Rep. Pop. Dem. de Corea)

planteados ahora aquí en la Conferencia. Y espero que la delegación de Italia entienda como es debido las causas de nuestra decisión y que nos hayamos visto obligados a tomar ese tipo de medidas.

El PRESIDENTE: Doy las gracias al distinguido representante de la República Popular Democrática de Corea por su declaración. ¿Alguna otra delegación quiere hacer uso de la palabra en esta etapa? Me parece que no. Yo sí quisiera hacer una breve declaración y no será la última. Esa tendrá lugar el jueves, al menos mi declaración en calidad de Presidente, pero ahora quisiera decir lo siguiente.

La semana pasada distribuí un texto sobre un posible anuncio hecho por el Presidente en torno a la designación de los coordinadores especiales para el establecimiento de los cuatro órganos subsidiarios y de sus mandatos, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado d) del párrafo 5 del documento CD/1036. Tras celebrar consultas oficiosas y estudiar cuidadosamente las opiniones de los distintos miembros de la Conferencia, he decidido no hacer dicho anuncio. Quiero que conste en acta, sin embargo, que esa decisión carece de implicaciones en lo tocante a la interpretación jurídica del apartado d) del párrafo 5 del documento CD/1036, en particular por lo que hace a la cuestión de si el Presidente está capacitado para designar a un coordinador especial, como se estipula en el apartado d) del párrafo 5. Sigo pensando que el Presidente tiene efectivamente esa capacidad. En beneficio de los futuros Presidentes de la Conferencia, he solicitado la opinión de la Oficina del Asesor Jurídico de las Naciones Unidas al respecto.

Por último, quisiera expresar mi más profundo agradecimiento a todos los que se han mostrado dispuestos a asumir la responsabilidad de coordinadores especiales y a mis cinco sucesores para el presente año. Su apoyo y recomendaciones han sido de la máxima importancia para mí. Muchas gracias.

¿Hay alguna delegación que siga queriendo hacer uso de la palabra antes de que se levante la sesión? No parece que sea el caso.

La próxima reunión de la Conferencia será el jueves 17 de febrero a las 10.00 horas. En esa sesión, el Ministro de Relaciones Exteriores de Kazajstán,
Su Excelencia Sr. Kassymzhomart Tokaev, pronunciará una alocución ante la Conferencia.

Se levanta la sesión a las 10.45 horas.